

# *Por un entorno sano y equilibrado*

---



**Por: María Josefina Arce**

Aumento de las temperaturas, del nivel del mar, de la acidificación y contaminación del agua, así como la ocurrencia de fenómenos meteorológicos de mayor intensidad son algunas de las amenazas que enfrenta el mundo actual, como consecuencia del cambio climático.

En medio de este panorama se llega a otro Día Mundial del Medio Ambiente, que instituido en 1972 cada año se celebra el cinco de junio y que en esta ocasión tiene como lema "Una sola tierra".

Cuba desarrolla una política integral para garantizar el derecho de cada cubano a disfrutar de un entorno sano y equilibrado, una voluntad reflejada en la Constitución aprobada en 2019.

Y en ese camino sigue perfeccionando su marco jurídico. En mayo pasado la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó en su quinta sesión extraordinaria la Ley del Sistema de los Recursos Naturales y

del Medio Ambiente.

La norma, que responde a la necesidad de transformar la legislación actual, tiene en cuenta los tratados internacionales y los compromisos ambientales asumidos por Cuba como país firmante.

La legislación, objeto de un profundo proceso de consulta, se nutre igualmente, señalan los expertos, en los principios fundamentales del derecho ambiental recogidos en las declaraciones de varias cumbres sobre el tema.

Tiene en cuenta esta problemática desde una dimensión global y responde por tanto, al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por la ONU.

La nueva ley estimula que tanto las personas jurídicas como naturales incorporen los logros de la ciencia y la innovación a la protección del entorno.

Con esta norma se consolida la estrategia de las autoridades cubanas para enfrentar el cambio climático, recogida en el plan del estado Tarea Vida, aprobado en abril de 2017 por el Consejo de Ministro.

Contempla cinco acciones estratégicas y 11 tareas dirigidas a contrarrestar las afectaciones de este fenómeno en zonas identificadas como vulnerables a lo largo y ancho del archipiélago.

Cuba fue seleccionada, entre poco más de 50 naciones, para participar y exponer sus experiencias sobre el tema en la Conferencia Internacional Estocolmo+50, que durante dos días sesionó en Suecia. Un nuevo reconocimiento a su compromiso con la protección del planeta en que vivimos.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/289773-por-un-entorno-sano-y-equilibrado>



**Radio Habana Cuba**